

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6381467		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DE INSTRUMENTOS DE TECLADOS Y PIANO EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	TOMAS PINEDA BAUTISTA		
No. de Cedula	1.015.453.871		
Fecha Inicio del Contrato	04/06/2024	Fecha de Terminación	03/09/2024
Periodo del Informe	04/06/2024 al 03/07/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$9.600.000
Valor a Pagar en este periodo	\$3.200.000
Saldo por Pagar	\$6.400.000
Pago No.	PAGO 001

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud – Sanitas	1064758663	Junio	162.500
Pensión - Porvenir			208.000
ARL - Sura			6.800

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6381467**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **04/06/2024 - 03/07/2024**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Prestar el servicio como instructor de instrumentos de teclados y piano en el área de Música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC.	En el periodo actual, del 05 al 15 de junio se estableció comunicación con los estudiantes antiguos para determinar el horario de clases, posteriormente se trabajó de manera articulada con la coordinadora de música y los 5 profesores de piano para distribuir los nuevos estudiantes inscritos a piano. Véase Anexo 1. Finalmente, se concreto el horario de clases general con los estudiantes y padres de familia de la siguiente forma: • Lunes: 1 p.m. a 9 p.m. salón 203 sede alterna • Sábado: 8 a.m. a 8 p.m. salón 203 sede alterna Los días que se realizaron clases fueron: • Junio: 17, 22, 24, 29 • Julio: 02, 03 por reposición de lunes festivo Las clases iniciaron a partir del 17 de junio posterior a la 1era reunión informativa de la EFAC, se busco ubicar a cada estudiante con compañeros que tengan similitud en edad y nivel musical, las clases por hora constan de 3 estudiantes y los contenidos vistos se relacionan en la obligación N.2.
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en	Para este periodo se trabajó de manera articulada con la coordinación de música para establecer los horarios, espacios, instrumentos y elementos necesarios para iniciar actividades académicas de la siguiente forma: Las clases inician siempre con un breve estiramiento corporal sin instrumento para evitar lesiones y enfermedades a largo plazo tales como tendinitis, posterior a eso, iniciamos el calentamiento

lo relacionado con la enseñanza de instrumentos de teclados y piano.	con instrumento realizando escalas con diferentes dinámicas, articulaciones y tempo, cuando el estudiante ya se encuentra preparado comenzamos el montaje de las obras seleccionadas: INICIACIÓN: Componente teórico: Introducción a la lectura musical, figuras rítmicas (redonda, blanca, negra, corchea, silencio), pentagrama, compas, métrica y dinámicas. Bibliografía: Cancionero A3, Cancionero infantil, Bastien A y B, Mikrokosmos, Piano adventures 0 y 1. Componente técnico: desarrollo de motricidad fina, memoria cognitiva y muscular, agilidad y velocidad de los dedos. Bibliografía: Hannon 1, F. Beyer warm excercises, escalas, arpeggios y acordes de Do mayor y La menor. Componente practico: pequeñas piezas musicales, canciones infantiles, melodías cortas. Bibliografía: Bastien, Piano adventures, antologia polaca, sumario musical ruso. INTERMEDIO Componente teórico: lectura musical a dos planos (clave de Sol y Fa), textura musical a dos pentagramas, estructuras (motivo, frase, periodo, movimiento, da capo, ,coda, signo)
---	--

	Bibliografía: Pequeñas piezas para piano (sonatinas, minuet, canciones), Mikrokosmos, Piano adventures 2 y 3, Czerny Op. 599. Componente técnico: rutina de ejercicios para la flexibilidad, agilidad y independencia de los dedos. Bibliografía: Hannon 1, F. Beyer warm excercises, escalas, arpeggios y acordes en todas las tonalidades mayores y menores. Componente practico: pieza libre escogida por los estudiantes, Beethoven, Bach, Chopin, Clementi, Haydn. Bibliografía: International Music Score Library Project (IMSLP) Véase anexo N. 2
3. Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción de teclados y piano, las cuales serán concertadasa, previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los	Según directriz de la administración, son 20 horas semanales distribuidas en el siguiente horario: Clases de piano los días: Lunes: 1 p.m. a 9 p.m. Sábado: 8 a.m. a 8 p.m. Los días que se realizaron clases fueron: • Junio: 17, 22, 24, 29 • Julio: 02, 03 por reposición de lunes festivo Se adjunta el soporte fotográfico y las planillas de asistencia como evidencia del desarrollo de actividades. Véase anexo 2 y 6.

estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin	
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-prácticas desde la gramática musical y para el desarrollo técnico de los instrumentos.	En este primer periodo se aplicaron diferentes métodos musicales y herramientas didácticas con el fin de desarrollar la lectura de pentagrama a dos planos (clave de sol y fa), ejercicios técnicos de motricidad fina, figuras rítmicas y sus respectivos silencios, introducción al piano para estudiantes nuevos.
5. Coadyuvar con el seguimiento de aprendizaje a los instrumentistas pertenecientes al área de Música, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos.	En la primera clase se realizó una evaluación para diagnosticar el nivel musical y práctico en el instrumento, después, se estableció con cada estudiante la ruta metodológica y piezas musicales a desarrollar durante el periodo anual para ello se realizó no solo clases de instrumento práctico si no también de teoría gramatical donde se les enseñó a los estudiantes lectura rítmica, melódica, formación de acordes, entre otras. Así mismo, se escuchaba la pieza y se realiza un análisis musical de ella con el propósito de entender la música desde varias perspectivas.

6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	Cada estudiante realizo satisfactoriamente la inscripción, la matricula al área de piano y el diligenciamiento del carnet estudiantil antes de iniciar clases, desde entonces, han firmado el formato de asistencia correctamente. Véase anexo 6.
7. Proponer mecanismos que eviten la deserción de los instrumentistas, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras.	Con el propósito de evitar la deserción se organizó el horario de acuerdo a la disponibilidad de tiempo del estudiante, su nivel musical y su edad para consolidar el grupo de clase (2 a 3 estudiantes por hora) y propiciar un ambiente académico positivo para el aprendizaje de instrumento. Además, se asigno el repertorio individual musical.
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de	En el periodo actual, la dirección musical de la Efac convocó a las siguientes reuniones: Primera reunión informativa el día 15 de junio a la 1:30 p.m en el auditorio Sea Mays y dirigida a toda la comunidad educativa. Reunión de profesores el día 25 de junio a las 7:00 a.m en el salón Suati donde se trataron los temas relacionados a la ejecución de actividades, contratos próximos, cronograma anual, etc.

acuerdo con el objeto contractual.	
---------------------------------------	--

Anexos:

1. Soporte Fotográfico
2. Listas de asistencia

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta, RUT y certificación bancaria. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Fecha de presentación de este informe (09-07-2024)

TOMAS PINEDA BAUTISTA
Contratista

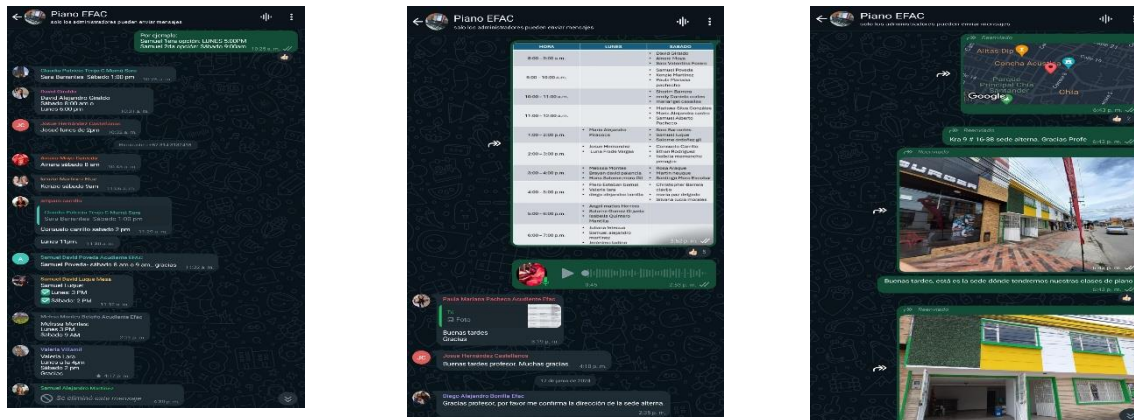
ADRIANA PABÓN CASTRO
P. U. Dirección de cultura
Vo. Bo Supervisor

TANNIA TORRES SARMIENTO
Vo. Bo. Pedagógico

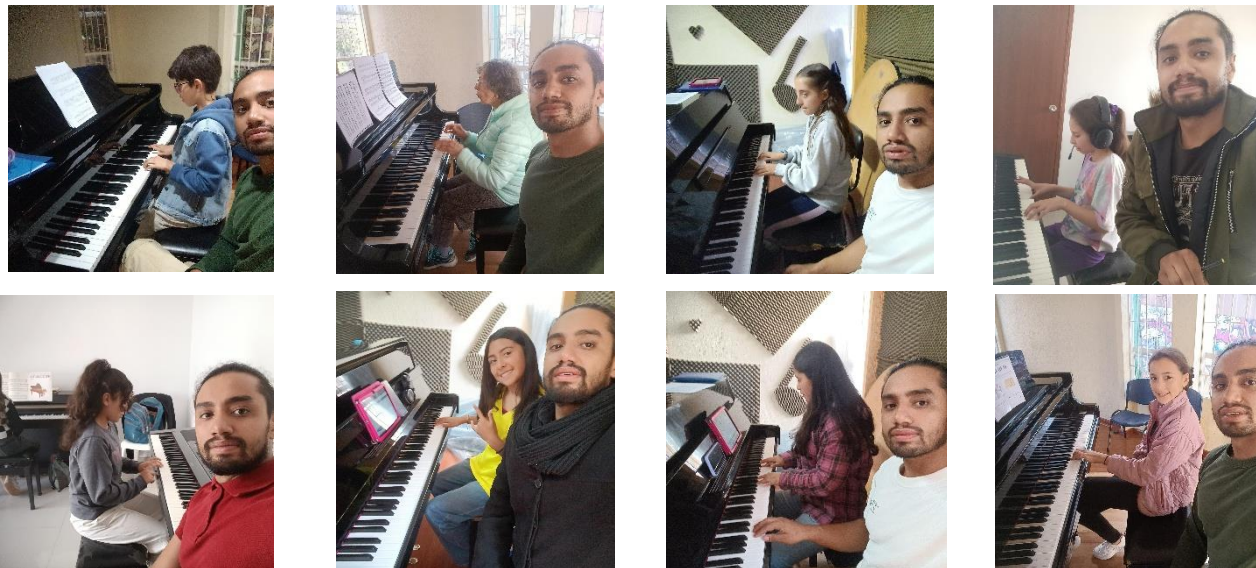
Original. Expedientes del contrato
Copia original: Supervisor y/o interventor del contrato y contratista

SOPORTE FOTOGRAFICO

Anexo no. 1: asignación de horarios.



Anexo no. 2: clases de piano.





ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA		GESTION PARA EL DESARROLLO SOCIAL									
		FORMATO DE CONTROL DE ASISTENCIA A ESTUDIANTES					Codigo: Paginas:			GSPD-F103-V2	
		ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL					Area: MUSICA			Materia: PIANO	
Semestre: I - 2024 - Salon(es): CASA DE LA CULTURA - ESCUELA INFORMAL							Instructor: Tomás Pineda Bautista				
Urea	Horario	Estudiante	Firma	Fecha	Identificación	Tel Móvil	Email	Fecha	Fecha	Fecha	Urbanos:
Ciclo 3		Samuel Alejandro Martínez Nova	12	Tarjeta de Identidad	3017762227	novagdent@gmail.com					
Ciclo 2		Valeria Lara Villamil	15	Tarjeta de Identidad	3219305425	dianala@gmail.com					
Ciclo 2		Ainara Natalia Moya Caicedo	11	Tarjeta de Identidad	3143194941	bibicalcedo@hotmail.com					
Ciclo 2		Sherin Mariana Barrera Malaver	15	Tarjeta de Identidad	3125735159	malaverdiana.paola@gmail.com					
		Emily Daniela Cortes Abril	11	Tarjeta de Identidad	3217475336	Anamarcadesabril@gmail.com					
Ciclo 1		Mariana Silva Gonzalez	11	Tarjeta de Identidad	3118955715	gemar.gonzalezp@gmail.com					
		MARIA ALEJANDRA CASTRO RAMIREZ	15	Tarjeta de Identidad	3175273044	marriacastro@yahoo.com					
		Christopher Barrera clavijo	8	Tarjeta de Identidad	313369E+11	jessicaclavijo94@hotmail.com					
Ciclo 2		Samuel Luque Mesa	11	Tarjeta de Identidad	3107609083	smesaaypre@gmail.com					
Ciclo 3		Piero Esteban Bernal Villamil	10	Tarjeta de Identidad	3114805710	andresbernal@hotmail.com					
		JERÓNIMO LADINO BARRETO	11	Tarjeta de Identidad	3002857427	sandibarretforero@gmail.com					
Ciclo 4		Consuelo Carrillo De Blondett	89	Cédula de Ciudadanía	3114843419	consuelo.blondett24@gmail.com					
Ciclo 2		Sara Isabella Barrantes Tenjo	9	Tarjeta de Identidad	3204081986	claudia.abogada813@gmail.com					
		Martin Neque Labrador	11	Tarjeta de Identidad	3115731662	newkej@hotmail.com					
Ciclo 1		Angel Matias Herrera Marquez	11	Tarjeta de Identidad	3118795439	leidyjmp@hotmail.com					
Ciclo 1		Sara valentina forero lozada	10	Tarjeta de Identidad	3193123081	Ginetsita@hotmail.com					
Ciclo 1		PAULA MARIANA PACHECO BELTRAN	8	Tarjeta de Identidad	3204574085	vicethb@gmail.com					
		Mariangel Casallas Hernández	11	Tarjeta de Identidad	3156523104	yesma908@gmail.com					
Ciclo 2		Juliana Feteuca Prieto	12	Tarjeta de Identidad	3103099769	dianaprietoe@gmail.com					
Ciclo 1		SALOME ORDÓÑEZ GIL	8	Tarjeta de Identidad	3003948751	gil381514@gmail.com					
Ciclo 4		Luna Frade Vargas	11	Tarjeta de Identidad	3209776086	unitaclauz@gmail.com					
Ciclo 2		Maria Camila Ortiz Linares	11	Tarjeta de Identidad	3244037664	lvethserik@gmail.com					
Ciclo 2		Samuel Alberto Pacheco Tenjo	14	Tarjeta de Identidad	3217560428	dica7486@gmail.com					
Ciclo 1		DAVID ALEJANDRO GIRALDO JARAMILLO	11	Tarjeta de Identidad	3505364807	dagi1710@gmail.com					
		HANA SALOMÉ MORA GIL	10	Tarjeta de Identidad	3202599448	katotina@hotmail.com					
		ETHAN RODRIGUEZ DELGADO	10	Tarjeta de Identidad	3108433615	chepenco71@gmail.com					
Ciclo 1		JOSUE HERNÁNDEZ CASTELLANOS	14	Tarjeta de Identidad	3202338325	yoly.castes@gmail.com					
Ciclo 1		SALOME GOMEZ ORJUELA	11	Tarjeta de Identidad	3196533693	olympuschiacub@hotmail.com					
Ciclo 1		Isabella Mamanche Penagos	10	Tarjeta de Identidad	3214283880	gviviana.penagos@gmail.com					
		Santiago Mora Escobar	11	Tarjeta de Identidad	3132109051	ojmorab.26@gmail.com					
Ciclo 1		Maria Alejandra Piracoca Lopez	9	Registro Civil	3114842028	germanpb014@hotmail.com					
		Maria Paz Delgado Lopez	9	Cédula de Ciudadanía	3144616230	gestiandemercados38@gmail.com					
Ciclo 1		ROSA ARAQUE DE VARGAS	79	Cédula de Ciudadanía	3104807287	rosaraaque29@gmail.com					
Ciclo 1		Brayvan David Palencia Venegas	29	Cédula de Ciudadanía	3222833861	brayandy11@gmail.com					
		Silvana Lucia Morales Melo	12	Tarjeta de Identidad	3108146556	aarmv1@gmail.com					
Ciclo 3		Melissa Montes Beleño	22	Cédula de Ciudadanía	3505290349	melimon					

PAGADO 02/07/2024

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TOMAS PINEDA BAUTISTA		
Documento	CC1015453871	Dirección	KM 0 #0 - 0 LA BALSA SECTOR EL JUNCAL
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8632988
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	CHIA	Departamento	CUNDINAMARCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total						
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	USP	COR	USI	IGE	UMA	VAC	VAP	VCT	IND	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1015453871	TOMAS PINEDA BAUTISTA	59	00																	0	30	30	30	0		(230301) PORVENIR	\$ 1.300.000	\$ 208.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.300.000	\$ 162.500	0,522	\$ 1.300.000	\$ 6.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 0	\$ 208.000	\$ 162.500	\$ 6.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.300	\$ 0	\$ 377.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

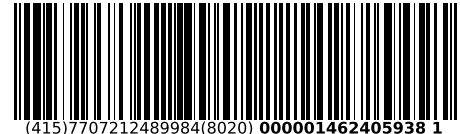
Página 1 de 1

¡El Poder de lo SIMPLE!

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14624059381



(415)7707212489984(8020) 000001462405938 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 5 4 5 3 8 7 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

1 0 1 5 4 5 3 8 7 1

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

PINEDA

32. Segundo apellido

BAUTISTA

33. Primer nombre

TOMAS

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 64 I 68 H 19 P 3

42. Correo electrónico

rittereisen@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 4 2 4 4 1 6

45. Teléfono 2

3 1 1 2 5 6 2 5 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 2 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código

9 0 0 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 0 1

Otras actividades

1

2

4 3 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número

establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 06 - 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo



CERTIFICADO

**CHIA,
CUNDINAMARCA,
COLOMBIA,**

05/07/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor TOMAS PINEDA BAUTISTA**
con **Cédula de Ciudadanía** número **1015453871**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488424644919
Fecha de apertura	21/10/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTAS QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

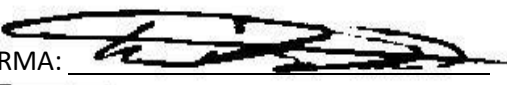
Yo, Tomás Pineda Bautista identificado con cédula de ciudadanía No. 1015453871, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 9 del mes de julio de la vigencia 2024.

FIRMA: 

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co